

Familias del IES La Canal amenazan con marcharse del centro si continúan las clases semipresenciales

15/12/2020



Las familias están disgustadas por la situación.

Un **centenar de madres y padres de alumnos desde 3º de ESO hasta 1º de Bachiller** del Instituto La Canal de Petrer han anunciado que pedirán de forma masiva el traslado de la matrícula de sus hijos al Instituto Paco Mollá como medida de presión porque están descontentos con las clases semipresenciales de sus hijos.

Pepa Andreu es una de estas madres que asegura que la semipresencialidad, es decir, **la asistencia a clase de los alumnos solo en días alternos y el resto del tiempo en casa, no está funcionando**, ya que afirma que los escolares se desconectan porque no existe un seguimiento de su trabajo.

El grupo de madres y padres ha pedido **más profesorado para que atiendan a sus hijos**

presencialmente aunque fuera en horario de tarde, pero, según indica Andreu, **el centro no había demandado a la Conselleria un aumento de plantilla**, por lo que esto no será posible.

Pepa Andreu explica que **la dirección del centro convocó un claustro para someter a votación la creación de un turno de tarde para garantizar la presencialidad total, pero ganó el no**, "cuando esta decisión **no es de un claustro, sino de la dirección**", afirma esta madre, que es a su vez **directora del colegio público 9 d'Octubre de Petrer**.

A finales de noviembre, los padres celebraron una reunión con la concejala de Educación de Petrer, el inspector de Educación de la zona, la FAPA y la dirección

del centro, **“donde la directora del Instituto se comprometió a empezar con clases en *streaming* -es decir, seguir la clase en casa de manera simultánea al aula a través del ordenador-, pero estas se retrasaron hasta el día 10 de diciembre, además, solo se han conectado la mitad de los profesores y les trasladaron a los alumnos que estas clases no eran obligatorias. Por si fuera poco, no pueden enfocar al profesor, sino solo oír su voz, además de que aun no han cambiado los horarios y reciben dos veces la misma clase”.**

Los padres y madres más preocupados son los de los

alumnos de 1º de Bachillerato, ya que las notas del curso les computan para la PAU: **“Hemos recogido más de cien firmas que hemos enviado a la Conselleria, pero la semipresencialidad es legal y no los pueden obligar.** En el Instituto hay aulas vacías que se podrían utilizar para que todos los alumnos asistan de manera presencial”, asegura.

La dirección del centro ha indicado que no hará declaraciones para no entrar en confrontación con las familias y asegura que seguirá las pautas establecidas hasta una próxima reunión que mantendrá en el mes de enero con la Conselleria de Educación.